



Recibido: 01 de noviembre de 2023  
Aceptado: 15 de noviembre de 2023

CATEGORIA Pregrado  
DOI 10.59157/redicyt12202370

## Las drogas en el ámbito familiar

José Daniel Mont Fernández  
[Jdmont.fer18@gmail.com](mailto:Jdmont.fer18@gmail.com)

Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz  
Maltrata, Veracruz México.

### Síntesis.

La adicción a drogas afecta el cerebro y comportamiento, siendo difícil dejarlas. Reconocer signos en familiares incluye cambios en salud, comportamiento y finanzas. Prevención mediante estrategias educativas y colaboración con instituciones.

### Cuerpo del Artículo

#### Drogas

Las drogas, La adicción a las sustancias adictivas (trastorno por el consumo de sustancias) es una enfermedad que afecta el cerebro y el comportamiento de una persona y da lugar a una incapacidad para controlar el consumo de medicamentos o drogas ilícitas. El alcohol la marihuana y la nicotina también se consideran sustancias adictivas. Cuando eres adicto es posible que sigas consumiendo la sustancia adictiva a pesar del daño que provoca. La adicción a las sustancias adictivas puede comenzar con el uso recreativo de la sustancia en situaciones sociales y en algunas personas el consumo se hace más frecuente. En otras personas especialmente con el consumo de opioides la adicción a la sustancia adictiva comienza cuando toman medicamentos de venta con receta médica o los reciben de otras personas que tienen receta médica.

El riesgo de adicción y la rapidez con que la persona se vuelve dependiente varían según la sustancia adictiva. Algunas sustancias adictivas como los analgésicos opioides presentan un riesgo mayor y causan adicción con mayor rapidez.

Con el paso del tiempo es posible que necesites dosis mayores de la sustancia adictiva para sentir los efectos. En poco tiempo es posible que la necesites solo para sentirte bien. A medida que aumenta tu consumo de la sustancia adictiva te darás cuenta de que es cada vez más difícil vivir sin ella. Los intentos por dejar el consumo de la sustancia adictiva pueden causar deseos intensos de consumirla y hacerte sentir físicamente enfermo (síntomas de abstinencia).

La ayuda de tu proveedor de atención médica, tus familiares, amigos, grupos de apoyo y un programa de tratamiento organizado pueden ayudarte a superar la adicción a las sustancias



adictivas y a evitar el consumo. Se conoce como adicción a las drogas o drogadicción al consumo frecuente de estupefacientes a pesar de saber las consecuencias negativas que producen. Entre otras cosas modifican el funcionamiento del cerebro y su estructura provocando conductas peligrosas.

Se considera adicción porque es difícil intentar dejar de consumirlas ya que provocan alteraciones cerebrales en los mecanismos reguladores de la toma de decisiones y del control inhibitorio y porque el usuario de estas dedica gran parte de su tiempo en la búsqueda y consumo de ellas. Adicción física ocurre en los sitios del cerebro donde las neuronas crean la necesidad del consumo compulsivo debido a que el cuerpo se ha acostumbrado a la droga. Adicción psicológica es la necesidad de consumo de una sustancia que se manifiesta a nivel de pensamientos o emociones ante una situación estresante o algún problema. Por lo tanto, no existe dependencia física, debido a que no se desarrollan receptores a nivel neuronal para la acción de la sustancia adictiva.

Síntomas. Sentir que tienes que consumir la droga con frecuencia, ya sea diariamente o incluso varias veces al día. Tener una necesidad tan intensa de consumir la droga que no puedes pensar en otra cosa. Con el tiempo necesitar una dosis mayor de la droga para obtener el mismo efecto. Consumir mayores cantidades de la droga durante un período de tiempo más largo del que tenías pensado. Asegurarte de tener droga disponible. Gastar dinero en la droga, incluso cuando no puedes pagarla. Conducir o hacer otras actividades peligrosas cuanto estás bajo los efectos de la droga

### **Clasificación de las drogas.**

De acuerdo con la comunidad científica y con base a elementos farmacológicos, se dividen en: Eufóricas, Fantásticas, Embriagantes, Hipnóticas

A la lista se suman las “nuevas drogas o drogas de diseño” creadas con fines recreativos, entre las que se encuentran: feniletilaminas, arilhexilaminas, opiáceos, derivados del fentanilo, la meperidina y la metacualona.

### **¿Cómo reconocer el consumo no saludable de drogas en familiares?**

A veces, es difícil distinguir el mal humor o la ansiedad normales de un adolescente de los signos del consumo de drogas ilícitas. Los posibles indicios de que un miembro de la familia, adolescente o no, consume drogas ilícitas incluyen lo siguiente:

Problemas en la escuela o en el trabajo: ausencias frecuentes en las clases o en el trabajo, desinterés repentino en las actividades escolares o laborales, notas más bajas o menor desempeño en el trabajo. Problemas de salud física: falta de energía y motivación, pérdida o aumento de peso, u ojos rojos.

Aspecto desaliñado: falta de interés en la ropa, el aseo personal o la apariencia. Cambios en la conducta: grandes esfuerzos por prohibir a los familiares la entrada a su habitación o ser



reservado con respecto a las salidas con sus amigos, o cambios radicales de conducta y en las relaciones con familiares y amigos.

Problemas de dinero: pedir dinero de forma repentina y sin explicación razonable; descubrir que falta dinero o te lo han robado, o bien, que han desaparecido objetos de tu casa, lo que indica que probablemente los hayan vendido para sustentar el consumo de drogas ilícitas  
Reconocer signos de consumo o intoxicación por drogas.

Los signos y síntomas del consumo o la intoxicación por drogas pueden variar según el tipo de droga. A continuación, encontrarás varios ejemplos.

Marihuana, hachís y otras sustancias que contienen cannabis

Algunas de las maneras en que las personas consumen cannabis son fumándola, comiéndola o inhalando la forma vaporizada de esta droga ilícita. El cannabis a menudo se consume antes que otras sustancias adictivas, como el alcohol u otras drogas ilícitas, o en simultáneo, y generalmente es la primera droga ilícita que se prueba.

**Los signos y síntomas del consumo reciente incluyen los siguientes:**

Sensación de euforia o de subidón, percepción más intensa de los sentidos de la vista, del oído y del gusto, aumento de la presión arterial y la frecuencia cardíaca, ojos rojos, sequedad en la boca, disminución de la coordinación, dificultad para concentrarse o recordar cosas, tiempo de reacción más lento, ansiedad y pensamientos paranoicos, olor a cannabis en la ropa o yemas de los dedos de color amarillo, antojos intensos de ciertos alimentos en momentos inusuales

***Metanfetaminas, cocaína y otros estimulantes***

Los estimulantes incluyen anfetaminas, metanfetaminas, cocaína, metilfenidato y anfetamina con dextro anfetamina. A menudo se consumen y se abusa de estas sustancias para sentir un subidón o aumentar la energía, para mejorar el desempeño en el trabajo o la escuela, o para bajar de peso o controlar el apetito.

***Los signos y síntomas del consumo reciente comprenden los siguientes:***

Sensación de excitación agradable y demasiada confianza estar más alerta mayor energía y agitación, cambios de conducta o agresión habla rápida o incoherente pupilas (círculo negro en el centro del ojo) más grandes de lo normal confusión ideas delirantes y alucinaciones, irritabilidad, ansiedad o paranoia, cambios en la frecuencia cardíaca, la presión arterial y la temperatura corporal, náuseas o vómitos con pérdida de peso, poca capacidad de juicio, congestión nasal y daño en la membrana mucosa de la nariz (en caso de que el consumo se haga por inhalación). Depresión a medida que pasa el efecto de la sustancia adictiva.



### **¿Qué acciones realiza prevenimos para la prevención universal de las adicciones?**

El IMSS participa en la prevención de las adicciones a través de estrategias educativas en sus unidades médicas, escuelas, guarderías y centros de trabajo.

Además de las orientaciones de salud brindadas por el personal de Enfermería en el módulo PREVENIMSS, los profesionales de Trabajo Social y los Promotores de Salud desarrollan Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS). Estas estrategias se orientan hacia los beneficiarios de todas las edades, abarcando a niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores. Las EEPS abordan un conjunto esencial de temas educativos apropiados para cada grupo etario, integrando la prevención de adicciones junto con aspectos relacionados con el desarrollo humano. El objetivo es fortalecer los factores de protección, las habilidades para la vida y aumentar la resiliencia mediante un enfoque educativo participativo, vivencial y reflexivo. La coordinación de estos grupos recae en el personal de Trabajo Social y los Promotores de Salud en el ámbito médico.

Las Estrategias Educativas de Educación por la Salud por grupo de edad que abordan el tema de prevención universal de adicciones son:

- ChiquitIMSS, dirigida a niños de 3 a 6 años de edad, así como a sus padres o tutores y se desarrolla en Unidades de Medicina Familiar (UMF) y en guarderías de prestación directa e indirecta.
- JuvenIMSS, está dirigido a adolescentes de 10 a 19 años de edad y se lleva a cabo en UMF y escuelas de responsabilidad institucional (nivel medio superior y superior)
- Ella y Él con PREVENIMSS desarrollada en UMF y Empresas con convenio, dirigida a mujeres y hombres de 20 a 59 años.
- Envejecimiento Activo PREVENIMSS, dirigida a adultos mayores de 60 y más años, desarrollada en UMF y Empresas con convenio.

En coordinación con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) el IMSS participó en la Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”, la cual se lleva a cabo desde el año 1996. Es realizada anualmente durante la tercera semana del mes de enero y está orientada al público en general con el propósito de acercar el modelo de recuperación de Alcohólicos Anónimos como una alternativa para el tratamiento del alcoholismo, donde el mensaje se difunde en todas las unidades médicas y no médicas del IMSS. Es una jornada intensa de información donde se abordan temas diferentes, relacionados con las consecuencias directas e indirectas del alcoholismo. En el año 2015, durante la XX Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos” se informó a 247,141 personas, de las cuales 5,513 fueron canalizadas a “AA”.

Para el tratamiento el IMSS no cuenta con áreas especializadas, por lo que se ha establecido convenios con Alcohólicos Anónimos, Centros de Integración Juvenil A.C. y el Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones.